

70

el haver nevado en el moral como un palmo y en un oron
que en esta sierra habria una media vara: todo lo qual me haria muy
pavoro, por haver hecho un gauto tan escueto, para el mantenimiento
de mas de quatroenta hombres, que fueron en mi Compania, ademas
de la paga de Jornaleros, que el dia de. Y haciendome Retituido a esta
villa, por dho presente se me hizo saber en un gauto y prompto.
los dhos dolientes Ducados, que por V. se me han quegado, de los qual
les no puedo hacer mas entres que de los Cantidos de mil y trescientos
R^{os} de N. para tener los restantes Inbentidos en el gauto para la ma-
nutenⁿ. de esta gente. // Y respecto a que estos Cavalleros no
deven Neax en mi perjuicio, y si se quien haia lugar, por haver
sido yo Compeliado a ellos, sin el Conuim^{to}. de que havia suficiente nieve
para hacer dha marcha // Suplico a V. que atendiendo a estos Justos
fundamentos que expongo, y a la miseria y trabajo en que me hallo con-
tituido, se viada decretar lo que tenga por mas conveniente, exonerar
como de la obligacion al pago del resto, de dhos dolientes Ducados q.
tengo Inbentidos y Conuimidos en estos mantenimientos: Que favor
Espero mereca de V. con consideracion de su agrado, por quien pido a
su Magestad, prospere en su S. gracia m. a. H^a.